



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO

MAGÍSTER EN DERECHO PENAL

ADMISIÓN 1° SEMESTRE DE 2026



postgrados.derecho.uchile.cl



PRESENTACIÓN

El Magíster en Derecho Penal pretende promover la transmisión del conocimiento especializado en el área de las ciencias penales, en un nivel acorde al grado académico de magíster, cultivando una vocación de excelencia en la formación profesional de abogadas y abogados particulares, defensoras y defensores, fiscales, y juezas y jueces. Su propósito consiste en contribuir al progresivo mejoramiento del sistema de justicia penal como ámbito clave en el fortalecimiento del Estado democrático de derecho, sirviendo así a la misión que le cabe a la Universidad de Chile en el desarrollo del país.



OBJETIVOS

Objetivo general

El Magíster en Derecho Penal tiene por finalidad contribuir al perfeccionamiento de licenciados y licenciadas en ciencias jurídicas y sociales o en derecho, a través de la transmisión de conocimiento especializado en el área de las ciencias penales y a través del desarrollo de herramientas analíticas y metodológicas propias del razonamiento jurídico y de la hermenéutica legal. Su objetivo principal consiste en dotar a sus estudiantes de un dominio práctico avanzado del derecho penal y procesal chilenos, adecuado al grado académico de magíster.



Objetivos específicos

Como objetivos específicos, el Programa considera, entre otros:



Contribuir al desarrollo y perfeccionamiento profesional de los y las estudiantes por la vía de entregar conocimientos específicos en el área del derecho penal sustantivo y en aspectos fundamentales del proceso penal, tanto a nivel teórico como práctico.

Contribuir al desarrollo y perfeccionamiento profesional de los y las estudiantes por la vía de dotarlos y dotarlas de herramientas analíticas y hermenéuticas que les permitan dominar estructuras de razonamiento y argumentación complejas en el ámbito del derecho penal y en aspectos fundamentales del proceso penal.

Contribuir al desarrollo de habilidades profesionales de los y las estudiantes que les permitan brindar asesoría jurídica especializada y resolver problemas jurídicos de alta complejidad en el ámbito penal profesional.



DIRIGIDO A

El Programa está dirigido principalmente a abogados(as) y Licenciados(as) en Ciencias Jurídicas y Sociales.



ADMISIÓN

REQUISITOS DE
POSTULACIÓN:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, en Derecho u otros grados o títulos profesionales, cuyo nivel, contenido y duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la del grado de Licenciado(a) de la Universidad de Chile

Formación previa acorde a los fines y exigencias del programa

ETAPAS DE POSTULACIÓN:

1

Revisión del instructivo de postulación y documentos de postulación. Descarga el instructivo de postulación en sección de descargables.

2

Postulación online: completar formulario de postulación en línea en <https://postulacionpostgrado.uchile.cl/>

3

Entrega de documentación original y entrevista con el Comité Académico en caso de ser necesario



RESULTADOS DE POSTULACIÓN:

El resultado de la postulación será comunicado al interesado(a) por correo electrónico una vez realizado el proceso de selección por el Comité Académico del programa. El envío de los documentos de postulación no asegura el ingreso al programa.

La Escuela de Postgrado se reserva el derecho a no impartir el programa o la mención si no existe el número mínimo de alumnos(as) requeridos.

LOS DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN SON:



Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte



Currículum vitae



Certificado de título o de grado (fotocopia legalizada)



Certificado oficial de notas de los estudios universitarios



Carta firmada por el o la postulante en la que se declara que la información presentada en la postulación es verídica y que, por resultar admitido o admitida al programa, queda comprometido o comprometida a cumplir los reglamentos vigentes correspondientes



Carta de intención firmada, en la que el o la postulante presenta sus motivos para postular al programa



Certificado de ranking de egreso o, en su caso, certificado de la universidad de origen en que se indique que dicho certificado no es otorgado por esta



Carta de compromiso de contratación de seguro de salud, en caso de que el o la postulante sea extranjero extranjera



PERFIL DE EGRESO

PERFIL PROFESIONAL:

Los y las graduadas del Magíster en Derecho Penal tendrán habilidades para solucionar problemas penales de índole teórica y práctica, integrando de forma adecuada la legislación, la doctrina y la jurisprudencia pertinentes; conocerán y comprenderán las principales líneas de argumentación jurisprudenciales desarrolladas por los tribunales nacionales; demostrarán capacidad para razonar de manera coherente en la resolución de problemas de aplicación práctica; y conocerán y comprenderán las principales discusiones doctrinales relativas a los problemas dogmáticos abordados en el programa.

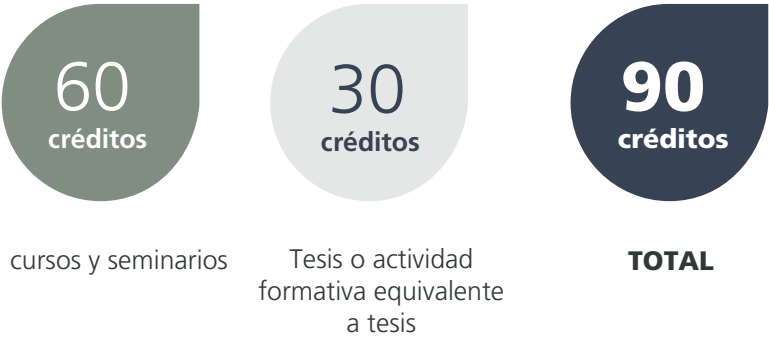
DURACIÓN DEL PROGRAMA:

El Magíster en Derecho Penal se organizará semestralmente y tendrá una duración formal de cuatro semestres académicos, incluida la confección de la Actividad Formativa Equivalente a Tesis y su examen de defensa. La permanencia en el programa por más de seis semestres será constitutiva de causal de eliminación.

PLAN DE ESTUDIOS

- Programa semestral
- Incluye cursos obligatorios y electivos más la actividad de graduación (Actividad Formativa Equivalente a Tesis y su correspondiente defensa).
- Destacado cuerpo académico

Para la obtención del grado de Magíster en Derecho Penal se deben completar las siguientes actividades:



PROFESORES NÚCLEO:

1. Gonzalo Berríos
2. Flavia Carbonell
3. Claudia Cárdenas
4. Álvaro Castro
5. Javier Contesse
6. Lautaro Contreras
7. Jesús Ezurmendia
8. María de los Ángeles González
9. Rocío Lorca
10. Juan Pablo Mañalich
11. Luis Emilio Rojas
12. Miguel Schürmann
13. Guillermo Silva
14. Myrna Villegas
15. Thomas Vogt

PROFESORES COLABORADORES

1. Paz Irrazábal
2. María Inés Horvitz
3. María Soledad Krause
4. Gonzalo Medina
5. Germán Ovalle
6. Patricio Rosas
7. Jonatan Valenzuela



DESCUENTOS

El Programa de Magíster cuenta con variados descuentos.
Los descuentos no son acumulables entre sí.



INFORMACIÓN GENERAL



INICIO DE CLASES:
06 de abril de 2026



DURACIÓN:
Cuatro semestres académicos



HORARIOS:
Lunes y miércoles de 18:00 a 21:30 hrs.



INICIO DE POSTULACIONES:
01 de Octubre de 2025



MODALIDAD:
Presencial



DESCUENTOS
Consultar descuentos disponibles en página web del programa según resolución vigente



VALOR ARANCEL:
\$6.900.000
(Seis millones novecientos mil pesos programa completo)
*valor referencial año 2025



MATRÍCULA:
Matrícula anual: \$243.900



COORDINADOR ACADÉMICO:
Profesor Dr. Lautaro Contreras Chaimovich. Académico del Departamento de Ciencias Penales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE POSTGRADO



Avenida Santa
María 0214
Providencia,
Santiago - Chile

+56 229785407 magderpenal@derecho.uchile.cl

<https://postgrados.derecho.uchile.cl/magister-en-derecho-penal-2026/>